



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2021

Res. H. N° 1538/21

Expte. N° 4.719/21

VISTO:

La nota N° 993/21 elevada por la Prof. Natalia RUIZ DE LOS LLANOS, mediante la cual solicita ayuda económica de la **Escuela de Letras** para cubrir gastos de pasajes del Dr. Marcos CARMIGNANI con motivo del dictado del curso "*Construcción discursiva de tipos humanos en autores griegos y latinos: héroes y antihéroes*"; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la **Escuela de Letras** que autoriza el reintegro de gastos efectuados por la docente para cubrir el traslado del Dr. CARMIGNANI para dictar el curso mencionado, hasta la suma total de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$7.000,00);

QUE la Prof. RUIZ DE LOS LLANOS adjunta el comprobante del gasto realizado debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

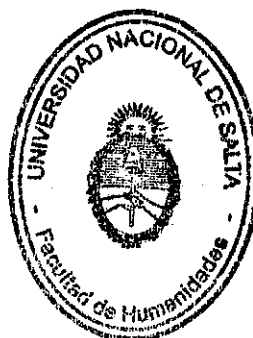
ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Prof. Natalia RUIZ DE LOS LLANOS, DNI: 20.232.380, hasta la suma total de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$7.000,00), en concepto de ayuda económica de la **Escuela de Letras** para solventar gastos de traslado para el dictado del curso mencionado en el exordio.-

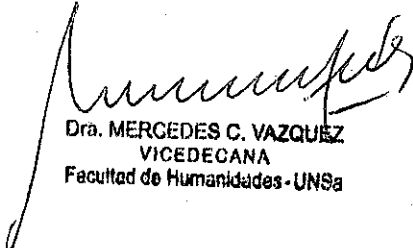
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la Partida 3.7.1. Pasajes y Viáticos Pasajes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Letras**, (027.001.006).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Ilj/Fat.


Lj. NORMA T. NAHARRO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa